ACTA NO. 062 EXT.
29 DE MARZO DE 2019

SEXAGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día veintinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, Lic. José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente, así como el **C. Lic. Leonel García Miranda,** Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver. quien da fe; así como la **C. Paula Zarate Hernández** Contralora Municipal, **Martha Edith Martínez Bonilla** Tesorera Municipal, **Benito Sangabriel Pérez**, Director de Obras Públicas, para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los **artículos** 18, 28, 30 y 36 Fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, y 73 Ter. fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

Por lo que acuerdan que, lo que en esta sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión----------

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de Existencia del Quórum.
3. Relativo a las aprobación del Techo Financiero asignado a este Municipio para ejercerse en 2019, así como la aprobación del Acta Resolutiva de Obras y Acciones ejecutarse con recursos del programa del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, del Ejercicio Fiscal del Año 2019.
4. Asuntos Generales.

Primero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Leonel García Miranda, pasa lista de asistencia a los ediles presentes para el desarrollo de esta Sesión de Cabildo; y una vez realizado el pase de lista, da el informe al Presidente Municipal para continuar con el desahogo de la presente. ----------

Segundo.- El Presidente Municipal, Ing. Fidencio Romero Ortega expone; Señores ediles, toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Tercero.- Para desahogar el punto número tres, el Ciudadano Ing. Fidencio Romero Ortega, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, y de acuerdo al artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la voz informando lo siguiente: Que el Techo Financiero autorizado a este Municipio en 2019 en Obras y Acciones a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal de 2019, con recursos del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), asciende a la cantidad de $8,165,211.00 (Ocho Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Once Pesos 00/100 M/N)

Continuando con el punto anterior y en uso de la voz del C. Ing. Fidencio Romero Ortega, pone a consideración del Cabildo el Acta Resolutiva de las Obras y Acciones que se realizaran dentro del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) a llevarse a acabo en el ejercicio fiscal 2019, conforme a la siguiente relación: ----------

ACTA RESOLUTIVA DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), DEL MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.----------

No. de Obra o Acción	Localidad	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total	Fondo FORTAMUN-DF-	Aportación Comunidad
2019301970100	Yecuatla	Rehabilitación del Centro Recreativo Yehualasco.	1,102,000.00	1,102,000.00	0.00
2019301970101	Yecuatla	Construcción de Pavimento Hidráulico, Guarniciones y Escalinatas en Calle Privada de Juárez entre 5 de Mayo y Calle Benito Juárez en la Localidad de Yecuatla, Ver.	715,753.45	715,753.45	0.00
2019301970102	Yecuatla	Terrenos	200,000.00	200,000.00	0.00
2019301970103	Yecuatla	Consumo de Energia Eléctrica hasta el 20% de lo facturado por la C.F.E.	440,000.00	440,000.00	0.00
2019301970104	Yecuatla	Sueldos Compactos al Personal de Seguridad Pública Municipal	1,433,462.00	1,433,462.00	0.00
2019301970105	Yecuatla	Luminarias y Balastras	250,000.00	250,000.00	0.00

No. de Obra o Acción	Localidad	Descripción de la Obra o Acción	Importe Total	Fondo FORTAMUN-DF-	Aportación Comunidad
2019301970106	Yecuatla	Rehabilitación y Mantenimiento mayor de Maquinaria Pesada Propiedad del Ayuntamiento	100,000.00	100,000.00	0.00
2019301970107	Yecuatla	Combustible a Vehículos de Seguridad Publica	500,000.00	500,000.00	0.00
2019301970108	Yecuatla	Auditoría Técnica y Financiera al Ramo 033 e Ingresos Municipales del Ejercicio Fiscal 2019	600,000.00	600,000.00	0.00
2019301970109	Yecuatla	Laudos Laborales	556,141.72	556,141.72	0.00
2019301970110	Yecuatla	Equipo de Cómputo y Periféricos	100,000.00	100,000.00	0.00
2019301970111	Yecuatla	Mobiliario y Equipo de Oficina	80,000.00	80,000.00	0.00
2019301970112	Yecuatla	Reparación y Mantenimiento de los Vehículos de Seguridad Pública	100,000.00	100,000.00	0.00
2019301970113	Yecuatla	Rehabilitación y Mantenimiento Mayor de Vehículos Propiedad del Ayuntamiento	100,000.00	100,000.00	0.00
2019301970114	Yecuatla	Obligaciones Financieras	1,687,853.83	1,687,853.83	0.00
2019301970115	Yecuatla	Accesorios para el Personal de Seguridad Publica	200,000.00	200,000.00	0.00

En virtud de la anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Después de haber analizado, como además, se aclaran algunas dudas y expresan algunos comentarios sugerencias respecto de las obras y acciones que se realizaran dentro del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).----------

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido el Acta Resolutiva de las Obras y Acciones que se realizaran dentro del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) a llevarse a acabo en el ejercicio fiscal 2019 por la cantidad de $8, 165,211.00 (Ocho Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Once Pesos 00/100 m.n.)

del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan, discuten y argumentan el siguiente:----------

ACUERDO: que están por la afirmativa y en consecuencia es **APROBADO** por unanimidad de los Ediles, instruyendo se envíen al congreso del estado los documentos, así como la Sesión de Cabildo.- publíquese el mismo en la tabla de avisos.----------

Cuatro. - Prosiguiendo con el punto número Cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Leonel García Miranda, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma. ----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, declara la clausura de la misma el día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, lo que es la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las once horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Leonel García Miranda, quien da FE. ----------

Ing. Fidencio Romero Ortega
Presidente Municipal

Profa. Perla Dinora Cruz Hernández
Síndica Única

Lic. José Amancio Gomez Martínez
Regidor Único

Lic. Leonel García Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Paula Zarate Hernández
Contralora Municipal

C. Martha Edith Martínez Bonilla
Tesorera Municipal

C. Benito Pérez Sangabriel
Director de Obras Públicas